



COMISION NACIONAL DE VALORES

Asunción, Paraguay

NOTA CNV/ADM N° 0120 / 2021

Asunción, 24 de febrero de 2021

SEÑOR CONTRALOR:

Nos dirigimos a V.E., y por su digno intermedio a quien corresponda, en cumplimiento a la Resolución CGR N° 250/20 por la cual se modifica parcialmente la Resolución CGR N° 677/04, a efectos de remitir los siguientes informes de la COMISION NACIONAL DE VALORES, correspondientes al Ejercicio Fiscal cerrado al 31 de diciembre de 2020:

- a) Balance General.
- b) Estado de Resultados.
- c) Balance de Comprobación de Saldos y Variaciones.
- d) Ejecución Presupuestaria de Ingresos.
- e) Ejecución Presupuestaria de Gastos.
- f) Inventario de Bienes de Uso.
- g) Inventario Consolidado de Bienes Patrimoniales.
- h) Inventario de Bienes de Uso Consolidado.
- i) Revalúo y Depreciación de Bienes de Uso.
- j) Revalúo y Amortización de Activos Intangibles.
- k) Conciliación Bancaria mensual por cada cuenta.
- l) Extracto mensual de cada cuenta bancaria.
- m) Detalle de los puntos conciliados.
- n) Composición de Ingresos Devengados a Percibir.
- o) Composición de la Deuda Flotante
- p) La Institución no ha contratado Auditoría Externa en el Ejercicio Fiscal 2020.
- q) Resolución que aprueba el Plan Anual de Contrataciones y sus modificaciones.
- r) Informe de ejecución del PAC del ejercicio 2020.
- s) La Institución no cuenta con proyectos y/o programas implementados por la Institución con empréstitos internacionales, cooperación y/o donación.
- t) Dictamen del Auditor Interno.
- u) Notas a los Estados Contables.

Le saludamos al Sr. Contralor muy atentamente.

JOSHUA
DANIEL
ABREU BOSS

Firmado
digitalmente por
JOSHUA DANIEL
ABREU BOSS
Fecha: 2021.02.24
10:12:33 -03'00'

JOSHUA DANIEL ABREU BOSS
PRESIDENTE

A SU EXCELENCIA

**CAMILO D. BENÍTEZ ALDANA, CONTRALOR
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**

E. S. D.